



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCONGATE
OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL - OCONGATE
"GESTION "2023 - 2026"



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME TECNICO N°0003-2024/MMCM-OCP/MDO-Q

A : C.P.C. EDWIN TINCO CUITAR.
JEFE DE ABASTECIMIENTO - MDO

DE : MIRIAN MAGALY CURO MAMANI
JEFA DE LA OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL

ASUNTO : PUBLICACIÓN DE SESENTA (60) BIENES SOBREPANTES PARA DONACIÓN RAAE

FECHA : OCONGATE, 09 DE JULIO DE 2024

Tengo a bien dirigirme a usted, para informarle que, con el presente informe técnico, se está recomendando la inclusión de bienes muebles sobrantes para donación RAAE, bienes informados por la Oficina de Control Patrimonial y ubicados en el almacén de Control Patrimonial; bajo los alcances de la Directiva N° 0001-2020-EF/54.01 "Procedimientos para la Gestión de los Bienes Muebles Estatales calificados como Aparatos Eléctricos y Electrónicos", aprobada con la Resolución Directoral N° 008-2020-EF/54.01, modificada con la Resolución Directoral N° 008-2021-EF/54.01; así como de la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento", aprobada con la Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01; el cual cumpla con elevar a su despacho para que se sirva otorgar la conformidad pertinente, y sean alcanzados los actuados a la Oficina de Administración para su aprobación, emitiendo para el efecto el resolutive correspondiente o ser incluidos en la resolución de baja que se recomienda se apruebe según **INFORME TECNICO N° 0002-2024/MMCM-OCP/MDO-Q**.

I. BASE LEGAL

- 1.1. Ley N° 27995 "Ley que establece procedimientos para asignar bienes dados de baja por las Instituciones Públicas a favor de los Centros Educativos de las regiones de Extrema Pobreza", su reglamento y modificatorias contenidas en la Ley N° 30909.
- 1.2. Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- 1.3. Decreto Supremo N° 217-2019-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439.
- 1.4. Resolución Directoral N° 008-2020-EF/54.01 que aprueba la Directiva N° 001-2020-EF/54.01, denominada "Procedimientos para la Gestión de los Bienes Muebles Estatales calificados como Aparatos Eléctricos y Electrónicos".
- 1.5. Resolución Directoral N° 008-2021-EF/54.01 que modifica la denominación de la Directiva N° 001-2020-EF/54.01, acápite, incisos y Anexo de la ahora denominada Directiva "Procedimientos para la Gestión de los Bienes Muebles calificados como Aparatos Eléctricos y Electrónicos-RAEE".
- 1.6. Resolución Directoral N° 0011-2021-EF/54.01 que aprobó la Directiva N° 004-2021-EF/54.01 Directiva para la gestión de almacenamiento y distribución de bienes muebles, y su modificatoria.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCONGATE
QUISPICACHI - CUSCO

C.P.C. Mirian Magaly Curo Mamani
DNI: 561608

JEFA DE LA OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCONGATE
OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL - OCONGATE
"GESTION "2023 - 2026"



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- 1.7. Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01 que aprobó la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento.

II. ANTECEDENTES

- 2.1. En merito a las evaluaciones realizadas e información alcanzada Mediante informe N° 1644-2024-GDTI-MDO/Q, de fecha 27.06.2024, el Tec. Jeremías Yucra Ccorimanya, responsable de la Oficina de Maquinaria y Equipo de la MDO, remite la existencia de un (01) bien sobrante;
- 2.2. Según informe N° 069-2024-ZGPU-OIST-MDO/Q de fecha 28.06.2024, el Tec. Zamer Guildo Pacori Ulloa, responsable de la Oficina de Informática y soporte técnico de la MDO, remite la existencia de cincuenta y nueve (59) bienes sobrantes i/o sin código patrimonial;
- 2.3. Según informe N° 002-2024-APBQ/39.09, emitido por el consultor que realizo el servicio de Inventario de Bienes Muebles Patrimoniales de la Municipalidad Distrital de Ocongata, informa la existencia de bienes muebles en calidad de sobrantes.

III. DESCRIPCION DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES

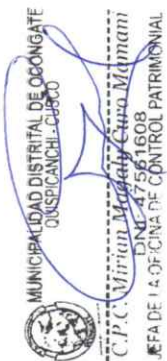
Los sesenta (60) bienes muebles se encuentran detallados en el "ANEXO II - RELACION DE BIENES SOBRANTES CALIFICADOS COMO RAEE PARA PUBLICACION" adjunto.

IV. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

- 4.1. Mediante Decreto Legislativo N° 1439, se aprobó el Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, el cual tiene como objeto desarrollar el Sistema Nacional de Abastecimiento, como finalidad, establecer los principios, definiciones, composición, normas y procedimientos del Sistema Nacional de Abastecimiento, asegurando que las actividades de la Cadena de Abastecimiento Publico se ejecuten de manera eficiente y eficaz, promoviendo una gestión interoperativa, articulada e integrada, bajo el enfoque de la gestión por resultado.
- 4.2. Mediante Decreto Supremo N° 217-2019-EF, se aprobó el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, el cual tiene como objeto desarrollar la Cadena de Abastecimiento Publico, con una visión sistémica e integral, y como finalidad, regular los mecanismos para asegurar el aprovisionamiento y la gestión de los bienes, servicios y obras que requieran las Entidades para el cumplimiento de sus metas u objetivos estratégicos y operativos, a través del empleo eficiente y eficaz de los recursos públicos asignados.

SOBRE BIENES SOBRANTES

- 4.3. Mediante Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento", aprobada mediante Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01; se regula la gestión de los bienes muebles que formen parte o sean susceptibles de incorporación al patrimonio de las entidades del Sector Publico que se encuentran bajo el ámbito del





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCONGATE
OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL - OCONGATE
"GESTION "2023 - 2026"



106

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Sistema Nacional de Abastecimiento; para efectos del presente informe técnico en delante la Directiva..

- 4.4. El literal f), del artículo 4.2 de la Directiva, señala que el bien mueble sobrante es aquel bien mueble que se encuentra físicamente pero no está consignado en el registro patrimonial y/o contable.
- 4.5. En el artículo 43 de la Directiva, estipula que no se efectúa el saneamiento administrativo de aquellos bienes muebles sobrantes calificados como RAEE, en estado de chatarra o que no sean de utilidad para la Entidad u Organización de la Entidad. Respecto de los citados bienes muebles sobrantes, la OCP inicia el trámite para el acto de disposición que corresponda aplicar, de acuerdo a lo establecido en la presente Directiva N° 001-2020-EF/54.01 "Procedimientos para la Gestión de los Bienes Muebles calificados como Aparatos Eléctricos y Electrónicos-RAEE, según corresponda.
- 4.6. Se ha identificado sesenta (60) bienes muebles sobrantes detallados en el Anexo II "RELACION DE BIENES SOBRANTES CALIFICADOS COMO RAEE PARA PUBLICACION" adjunto, que se encuentra ubicado en almacén de la Oficina de Control Patrimonial, dentro de las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Ocongate, en estado de conservación malo (RAEE).
- 4.7. Los sesenta (60) bienes muebles constituyen bienes muebles libres de algún impedimento para su disposición, ya que se encuentran en la institución por más de un (01) año y que además dado su estado de conservación no califican como bienes para el proceso de alta por saneamiento administrativo, para ser incorporados al patrimonio de la Institución.

V. OBSERVACIONES Y COMENTARIOS

Ninguno.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1. Los sesenta (60) bienes muebles sobrantes detallados en el ANEXO II "RELACION DE BIENES SOBRANTES CALIFICADOS COMO RAEE PARA PUBLICACION" adjunto, se encuentra en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Ocongate, en los almacenes de la Oficina de Control Patrimonial, los mismos que reúnen las condiciones concurrentes establecidas en la normatividad vigente, y que califican para el proceso de disposición final, al no requerirse el alta i/o saneamiento administrativo ni valoración para su donación.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1. elevar el presente Informe Técnico a la Oficina General de Administración para que sea evaluado y de encontrarlo conforme disponga, se apruebe su inclusión en el proceso de disposición final para los bienes calificados como RAEE según normativa vigente.

Sin otro particular, hago uso de la ocasión para reiterarle mis muestras de especial consideración y estima persona.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCONGATE
QUISPICANCHI - CUSCO
C.P. *Miriam Magaly Curo Mamani*
DNI. 47561608
JEFA DE LA OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL

ANEXO II
RELACION DE BIENES SOBREPANTES CALIFICADOS COMO RAAE PARA PUBLICACION
INFORME TECNICO N°0002-2024/MMCM-OCP/MDO-Q

PUBLICACION DE BIENES SOBREPANTES CALIFICADOS COMO RAAE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCONGATE

Nº	Codigo interno	CODIGO PATRIMONIAL	NOMBRE DEL APARATO ELECTRICO Y ELECTRONICO	Marca	CUENTA CONTABLE	Fecha Adq	Val Adq	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR NETO	UBICACIÓN FISICA DEL RAAE	TIPO DE AEE	CATEGORIA	SUB CATEGORIA	CANTIDAD	PESO NETO TOTAL Kg)	PESO NETO TOTAL t)	ESTADO DE CONSERVACION DEL RAAE	ESTADO DEL RAAE	CONDICION DEL RAAE
1			ESTABILIZADOR	FORZA						EQUIPO MECANICO Y MAQUINARIAS	Equipos de informatica y telecomunicaciones	3	3.1	1.00	1.40	0.00140	Malo	completo	Inoperativo
2			ESTABILIZADOR	POWER						EQUIPO MECANICO Y MAQUINARIAS	Equipos de informatica y telecomunicaciones	3	3.1	1.00	1.06	0.00106	Malo	completo	Inoperativo
3			MICROFONO	LAREL						EQUIPO MECANICO Y MAQUINARIAS	Aparatos electricos de consumo	4	4	1.00	0.50	0.00050	Malo	completo	Inoperativo
4			RADIO TRANSISTOR PORTATIL	VOZZEX						EQUIPO MECANICO Y MAQUINARIAS	Aparatos electricos de consumo	4	4	1.00	0.30	0.00030	Malo	Incompleto	Inoperativo
5			TRANSFORMADOR	S/S						EQUIPO MECANICO Y MAQUINARIAS	Aparatos electricos de consumo	4	4	1.00	5.50	0.00550	Malo	completo	Inoperativo
6			TRANSFORMADOR	S/S						EQUIPO MECANICO Y MAQUINARIAS	Aparatos electricos de consumo	4	4	1.00	5.50	0.00550	Malo	completo	Inoperativo
7			ESTABILIZADOR	FORZA						COZO TAURINO	Equipos de informatica y telecomunicaciones	3	3.1	1.00	1.00	0.00100	Malo	completo	Inoperativo
8			SWITS	DE LINK						COZO TAURINO	Equipos de informatica y telecomunicaciones	3	3.3	1.00	1.30	0.00130	Malo	Incompleto	Inoperativo
9			LECTOR DVD	SCIENTIFIC SATELLITE						COZO TAURINO	Aparatos electricos de consumo	4	4	1.00	1.80	0.00180	Malo	completo	Inoperativo
10			DECODIFICADOR	DIRECTV						COZO TAURINO	Aparatos electricos de consumo	4	4	1.00	1.20	0.00120	Malo	completo	Inoperativo
11			DECODIFICADOR	CABLE MAGICO						COZO TAURINO	Aparatos electricos de consumo	4	4	1.00	1.20	0.00120	Malo	completo	Inoperativo
12			ESQUILADORA	HEINIGER						COZO TAURINO	Herramientas electricas y electronicas	6	6	1.00	1.50	0.00150	Malo	Incompleto	Inoperativo
13			ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	APC						COZO TAURINO	Equipos de informatica y telecomunicaciones	3	3.1	1.00	6.20	0.00620	Malo	completo	Inoperativo
14			LECTOR DVD	PANASONIC						COZO TAURINO	Aparatos electricos de consumo	4	4	1.00	6.40	0.00640	Malo	Incompleto	Inoperativo
15			IMPRESORA(OTROS)	CANON						COZO TAURINO	Equipos de informatica y telecomunicaciones	3	3.2	1.00	3.80	0.00380	Malo	completo	Inoperativo
16			SET DE MICROFONOS INALAMBRICOS	SCORPION						COZO TAURINO	Aparatos electricos de consumo	4	4	1.00	0.70	0.00070	Malo	completo	Inoperativo
17			MODULADOR DE TV	PICO MACOM						COZO TAURINO	Aparatos electricos de consumo	4	4	1.00	2.00	0.00200	Malo	completo	Inoperativo
18			MODULADOR DE TV	PICO MACOM						COZO TAURINO	Aparatos electricos de consumo	4	4	1.00	2.00	0.00200	Malo	completo	Inoperativo
19			SOPLETE	POWERTEC						EQUIPO MECANICO Y MAQUINARIAS	Herramientas electricas y electronicas	6	6	1.00	0.50	0.00050	Malo	completo	Inoperativo
20			FUENTE PODER	CYBERTEL						COZO TAURINO	Equipos de informatica y telecomunicaciones	3	3.1	1.00	1.00	0.00100	Malo	completo	Inoperativo
21			FUENTE PODER	HIPRO						COZO TAURINO	Equipos de informatica y telecomunicaciones	3	3.1	1.00	1.00	0.00100	Malo	completo	Inoperativo
22			FUENTE PODER	CYBERTEL						COZO TAURINO	Equipos de informatica y telecomunicaciones	3	3.1	1.00	1.00	0.00100	Malo	completo	Inoperativo
23			FUENTE PODER	MECRONICS						COZO TAURINO	Equipos de informatica y telecomunicaciones	3	3.1	1.00	1.00	0.00100	Malo	completo	Inoperativo
24			FUENTE PODER	CYBERTEL						COZO TAURINO	Equipos de informatica y telecomunicaciones	3	3.1	1.00	1.00	0.00100	Malo	completo	Inoperativo
25			FUENTE PODER	CYBERTEL						COZO TAURINO	Equipos de informatica y telecomunicaciones	3	3.1	1.00	1.00	0.00100	Malo	completo	Inoperativo
26			FUENTE PODER	POWER SUPPLY						COZO TAURINO	Equipos de informatica y telecomunicaciones	3	3.1	1.00	1.00	0.00100	Malo	completo	Inoperativo
27			FUENTE PODER	ISO						COZO TAURINO	Equipos de informatica y telecomunicaciones	3	3.1	1.00	1.00	0.00100	Malo	completo	Inoperativo



28			FUENTE PODER	BOOMER					COZO TAURINO	Equipos de informatica y telecomunicaciones	3	3.1	1.00	1.00	0.00100	Malo	completo	Inoperativo
29			FUENTE PODER	MICRONICS					COZO TAURINO	Equipos de informatica y telecomunicaciones	3	3.1	1.00	1.00	0.00100	Malo	completo	Inoperativo
30			FUENTE PODER	POWER SUPPLY					COZO TAURINO	Equipos de informatica y telecomunicaciones	3	3.1	1.00	1.00	0.00100	Malo	completo	Inoperativo
31			FUENTE PODER	DELUXE					COZO TAURINO	Equipos de informatica y telecomunicaciones	3	3.1	1.00	1.00	0.00100	Malo	completo	Inoperativo
32			FUENTE PODER	MICRONICS					COZO TAURINO	Equipos de informatica y telecomunicaciones	3	3.1	1.00	1.00	0.00100	Malo	completo	Inoperativo
33			FUENTE PODER	GX					COZO TAURINO	Equipos de informatica y telecomunicaciones	3	3.1	1.00	1.00	0.00100	Malo	completo	Inoperativo
34			FUENTE PODER	ALIEN TECH					COZO TAURINO	Equipos de informatica y telecomunicaciones	3	3.1	1.00	1.00	0.00100	Malo	completo	Inoperativo
35			FUENTE PODER	MICRONICS					COZO TAURINO	Equipos de informatica y telecomunicaciones	3	3.1	1.00	1.00	0.00100	Malo	completo	Inoperativo
36			FUENTE PODER	HIPRO					COZO TAURINO	Equipos de informatica y telecomunicaciones	3	3.1	1.00	1.00	0.00100	Malo	completo	Inoperativo
37			FUENTE PODER	HALION					COZO TAURINO	Equipos de informatica y telecomunicaciones	3	3.1	1.00	1.00	0.00100	Malo	completo	Inoperativo
38			LECTOR DVD	LG					COZO TAURINO	Aparatos electricos de consumo	4	4	1.00	0.60	0.00060	Malo	completo	Inoperativo
39			DISCO DURO	SAMSUNG					COZO TAURINO	Equipos de informatica y telecomunicaciones	3	3.1	1.00	0.50	0.00050	Malo	completo	Inoperativo
40			DISCO DURO	MAXTOR					COZO TAURINO	Equipos de informatica y telecomunicaciones	3	3.1	1.00	0.50	0.00050	Malo	completo	Inoperativo
41			DISCO DURO	QUANTUN					COZO TAURINO	Equipos de informatica y telecomunicaciones	3	3.1	1.00	0.50	0.00050	Malo	completo	Inoperativo
42			DISCO DURO	INFINION					COZO TAURINO	Equipos de informatica y telecomunicaciones	3	3.1	1.00	0.50	0.00050	Malo	completo	Inoperativo
43			DISCO DURO	DESKTSTAR					COZO TAURINO	Equipos de informatica y telecomunicaciones	3	3.1	1.00	0.50	0.00050	Malo	completo	Inoperativo
44			DISCO DURO	SEAGATE					COZO TAURINO	Equipos de informatica y telecomunicaciones	3	3.1	1.00	0.50	0.00050	Malo	completo	Inoperativo
45			DISCO DURO	QUANTUN					COZO TAURINO	Equipos de informatica y telecomunicaciones	3	3.1	1.00	0.50	0.00050	Malo	completo	Inoperativo
46			DISCO DURO	SEAGATE					COZO TAURINO	Equipos de informatica y telecomunicaciones	3	3.1	1.00	0.50	0.00050	Malo	completo	Inoperativo
47			LECTOR DVD	LG					COZO TAURINO	Aparatos electricos de consumo	4	4	1.00	0.60	0.00060	Malo	completo	Inoperativo
48			MOUSE	RLP					COZO TAURINO	Equipos de informatica y telecomunicaciones	3	3.1	1.00	0.20	0.00020	Malo	completo	Inoperativo
49			CARGADOR	TOSHIBA					COZO TAURINO	Equipos de informatica y telecomunicaciones	3	3.1	1.00	0.80	0.00080	Malo	completo	Inoperativo
50			VENTILADOR	COMMONWEALTH					COZO TAURINO	Grandes Electrodomesticos	1	1.2	1.00	0.20	0.00020	Malo	completo	Inoperativo
51			VENTILADOR	SUNON					COZO TAURINO	Grandes Electrodomesticos	1	1.2	1.00	0.20	0.00020	Malo	completo	Inoperativo
52			VENTILADOR	SYM BANG					COZO TAURINO	Grandes Electrodomesticos	1	1.2	1.00	0.20	0.00020	Malo	completo	Inoperativo
53			LINTERNA ELECTRICA	EVEREADY					COZO TAURINO	Aparatos de alumbrado	5	5.1	1.00	0.10	0.00010	Malo	completo	Inoperativo
54			LINTERNA ELECTRICA	SEARCH GUARD					COZO TAURINO	Aparatos de alumbrado	5	5.1	1.00	0.20	0.00020	Malo	completo	Inoperativo
55			LINTERNA ELECTRICA	S/M					COZO TAURINO	Aparatos de alumbrado	5	5.1	1.00	0.10	0.00010	Malo	completo	Inoperativo
56			LINTERNA ELECTRICA	SEARCH GUARD					COZO TAURINO	Aparatos de alumbrado	5	5.1	1.00	0.80	0.00080	Malo	completo	Inoperativo
57			LINTERNA ELECTRICA	SEARCH GUARD					COZO TAURINO	Aparatos de alumbrado	5	5.1	1.00	0.20	0.00020	Malo	completo	Inoperativo
58			LINTERNA ELECTRICA	EVEREADY					COZO TAURINO	Aparatos de alumbrado	5	5.1	1.00	0.10	0.00010	Malo	completo	Inoperativo
59			LINTERNA ELECTRICA	FERTON PROFESIONAL					COZO TAURINO	Aparatos de alumbrado	5	5.1	1.00	0.10	0.00010	Malo	completo	Inoperativo



60		LINTERNA ELECTRICA	FERTON PROFESIONAL					COZO TAURINO	Aparatos de alumbrado	5	5.1	1.00	0.10	0.00010	Malo	completo	Inoperativo
												60.00	70.36	0.07			

